

*Carrera:*

**Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura**

*Unidad curricular:*

**Materia**

**E.D.I. Gramática III**

*Tercer año*

*Profesor:*

**Mg. Ramón Esteban Chaparro**

*Ubicación en el Plan de Estudios:*

**3er año**

**Cuatrimestral**

*Carga horaria:*

**5 horas cátedra semanales**

*Ciclo Lectivo 2024*

1. **IDENTIFICACIÓN:**

**CARRERA: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura**

**UNIDAD CURRICULAR: Gramática III**

**FORMATO: Materia**

**PLAN DE ESTUDIO: 2013**

**RÉGIMEN: Cuatrimestral**

**PROMOCIÓN: Indirecta**

**CORRELATIVIDADES:**

**Correlativas anteriores y posteriores: Ninguna por ser un EDI.**

**2. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA**

Docencia

1. **FUNDAMENTACIÓN**

Gramática III es un EDI, con formato materia, que pretende ser una respuesta institucional a dificultades de diverso orden: 1. los saberes insuficientes con que los alumnos egresan de la escuela secundaria, nivel que en estos últimos años ha privilegiado el enfoque comunicativo por sobre el estructural en el estudio de la lengua; 2. el escaso tiempo de que dispone Gramática II –un cuatrimestre- en relación con el corpus teórico arduo que debe desarrollar –oraciones compuestas y complejas-. Tales circunstancias dificultan a los alumnos una apropiación satisfactoria de los conocimientos vinculados con los aspectos morfológicos y sintácticos del código lingüístico. En ese contexto Gramática III se ofrece como una instancia para la revisión crítica de los conocimientos adquiridos hasta el presente que favorezca la identificación de problemas resultantes del análisis de fenómenos morfosintácticos y su resolución desde las categorías teóricas apropiadas. Ello permitirá, por una parte, profundizar el conocimiento de los marcos teóricos y metodológicos propios de la disciplina y, eventualmente, completar aquellos aún no abordados.

Gramática III viene, en consecuencia, a constituirse como un espacio facilitador en el proceso de continua adquisición de la competencia lingüística de los estudiantes, pues el dominio de las unidades morfosintácticas de la lengua es clave tanto para su formación profesional como para su desempeño como usuario correcto del código.

1. **EXPECTATIVAS DE LOGRO**

Que los alumnos sean capaces de:

1.Continuar y profundizar el estudio de la gramática española por vía de la revisión/apropiación sistemática y reflexiva de los saberes académicos referidos a las unidades de la lengua, específicamente las oraciones, tanto simples como compuestas y complejas.

2.Adquirir hábitos de reflexión metalingüística que los doten de autonomía en el proceso de adquisición y desarrollo de las competencias lingüística y discursiva, disciplinares y académicas, respectivamente, en su doble condición de usuarios y profesionales, en formación, de la lengua.

3.Interesarse por mejorar su comprensión de la norma como una codificación históricamente construida, que establece parámetros de corrección, y aplicar tales parámetros en sus prácticas lectoras, escritoras y orales.

**5. PROPÓSITOS DEL DOCENTE**

1.Diseñar actividades diversas que favorezcan la problematización de los fenómenos gramaticales.

2.Promover la recuperación autónoma de las categorías teóricas necesarias para la resolución científica de tales problemas.

3.Acompañar a los estudiantes en la apropiación de aquellas categorías teóricas aún no abordadas.

4.Generar instancias de reflexión acerca de la pertinencia de los marcos teórico-metodológicos vinculados con la Gramática en la práctica docente.

**6. MARCO METODOLÓGICO**

Gramática III debe propender, por su condición de materia y por su ubicación y función en la estructura curricular, a la revisión de conocimientos y modelos explicativos de las unidades morfosintácticas de la lengua española. Para favorecer la consecución de tales propósitos se acompañará a los alumnos en:

1.el abordaje desde una actitud problematizadora de las unidades morfosintácticas;

2.la selección y confrontación de información y puntos de vista provenientes de diversas fuentes referidas al estudio de la Gramática española, indicadas en el programa;

3.la localización de datos por búsquedas propias en bibliotecas y en la web para ampliar información, construir pruebas y ejemplos, resolver problemas;

4.la construcción de saberes específicos en relación con la Gramática, a partir de la lectura y la reescritura habitual de bibliografía especializada en dicha área, que permitan producir respuestas provisorias a tales problemas;

5.la experiencia del trabajo en equipos, a los efectos de estimular la capacidad de intercambio, la búsqueda conjunta de soluciones originales, la tolerancia y la pluralidad de miradas;

6.la producción de textos orales y escritos vinculados con el ámbito académico, en especial los relacionados con la Gramática, y posterior revisión teórica y crítica de sus producciones.

**7. RECURSOS**

En el estudio crítico de la Gramática que propone esta materia serán de utilidad:

\*Guías de lectura y estudio que alienten la problematización del conocimiento y la toma de posición argumentada.

\*Fuentes diversas de información, físicas y virtuales: libros, revistas especializadas, entradas de blog, páginas web con un respaldo institucional que legitime su contenido, textos científicos en PDF y Word, apuntes de cátedra. Textos de Lengua y Literatura destinados a la enseñanza en la escuela secundaria.

\*Aula virtual: música, audios, videos, textos diversos, podcasts.

\*Aula física: pizarrón, presentaciones en PPT.

**8. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA**

**Unidad 1: Oraciones simples**

Oraciones bimembres y unimembres. Sujeto y Predicado. Enunciados no oracionales. Oraciones pasivas e impersonales. El complemento preposicional de régimen. Terminología tradicional e innovaciones: diferencias y continuidades.

**Unidad 2: Oraciones compuestas y complejas**

Oraciones compuestas: oraciones coordinadas. Nexos. Normativa.

Oraciones complejas: la subordinación. Subordinadas verbales y con verboides. Subordinación sustantiva. Subordinadas adjetivas de relativo. Subordinación adverbial. Terminología tradicional e innovaciones: diferencias y continuidades.

**Bibliografía obligatoria.**

**Unidad 1 y 2**

1. DI TULLIO, Á. (1997). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Edicial.
2. MARÍN, M. (2011). *Una gramática para todos*. Buenos Aires: Voz activa.
3. PADILLA, C. (2012). *Gramática del español. Perspectivas actuales. Taller de reflexión sobre el lenguaje*. Córdoba: Comunicarte.
4. RAE (2011). *Nueva gramática básica de la lengua española*. Buenos Aires: Espasa. SÁNCHEZ MÁRQUEZ, M. (1982). *Gramática moderna del español. Teoría y norma.* Buenos Aires: EDIAR.
5. SÁNCHEZ MÁRQUEZ, M. (1982). *Gramática moderna del español. Teoría y norma.* Buenos Aires: EDIAR.

**9. PRESUPUESTO DE TIEMPO**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **U. 1** | **U. 2** | **TRABAJOS**  **PRACTICOS** | **EVAL.**  **PARCIAL** | **EVAL. RECUPERATORIA** |
| **ABRIL** | Clases |  |  |  |  |
| **MAYO** | Clases | Clases | **1er y 2do TRABAJO** |  |  |
| **JUNIO** |  | Clases | **3er TRABAJO** |  |  |
| **JULIO** |  | Clases |  | **Primera semana** | **Segunda semana** |

**10. ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL**

**Gramática III concede un espacio de privilegio destinado a la discusión de las innovaciones introducidas en la gramática española allá por el 2009, a la comparación con el análisis oracional tradicional y a la resolución de problemas que resultan del choque de lo nuevo con la tradición impuesta. En ese marco, promoverá una indagación pequeña pero significativa acerca de cuál de las dos líneas sigue siendo la elegida por los profesores de Lengua en las aulas de la escuela media en Santiago del Estero. Para ello, se partirá de una hipótesis y luego se elaborarán instrumentos que permitan recoger evidencias empíricas suficientes para poner a prueba la hipótesis, y verificarla o rechazarla.**

**Hipótesis: Los cambios en la gramática española adoptados por la RAE en 2009, vinculados en especial con el análisis oracional, han tenido escasa recepción en la clase de Lengua en las escuelas secundarias santiagueñas.**

**Instrumentos posibles: fichaje y análisis de documentos, particularmente libros o manuales de enseñanza de la Lengua; realización y análisis de cuestionarios destinados a los docentes de Lengua.**

**El objetivo principal de esta indagación es poner en contacto a los estudiantes con las teorías que sustentan las prácticas docentes ligadas a la enseñanza del análisis oracional en las escuelas secundarias locales, incentivarlos a volver sobre sus saberes teóricos y contrastarlos con la realidad áulica y permitirles construir una toma de posición fundamentada.**

**11. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**A] PROMOCIÓN INDIRECTA CON EXAMEN FINAL**

**Del examen regular**

El examen final de Gramática III, en condición de regular, será escrito y oral, ante tribunal, con programa completo, y se aprobará con una nota no inferior a 6 (seis), en la escala del uno (1) al diez (10).

**Requisitos para regularizar:**

Para alcanzar la regularidad, el estudiante deberá reunir:

A]Asistencia mínima del 70% clases dadas, con las excepciones legales correspondientes. Quien no alcanzare el porcentaje requerido por razones de trabajo, enfermedad prolongada, maternidad, deberá obtener una asistencia del 50% como mínimo.

B]Aprobación del 75% de trabajos prácticos.

C]Aprobación de un (1) parcial, con nota no inferior a 6 (seis) y con la posibilidad de recuperatorio, en un parcial integral.

El estudiante que no lograre alcanzar la regularidad será considerado automáticamente libre y podrá solicitar rendir examen final en esa condición.

**Del examen libre**

El examen final de Gramática III, en condición de libre, será escrito y oral ante tribunal, con programa completo, y se aprobará con una nota no inferior a 6 (seis) en cada una de las instancias. La nota final resultará del promedio de ambas fases, escrita y oral, siempre que ambas estén aprobadas.

**Duración de la regularidad:**

El alumno conservará la condición de regular 7 (siete) turnos a partir de la fecha de regularidad. En caso de presentarse por tercera vez y haber sido aplazado en las tres oportunidades, se considerará causal de pérdida de regularidad.

**B] INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

\*Trabajos prácticos y parciales, que podrán adquirir formas diversas: orales y escritos; grupales e individuales; domiciliarios y presenciales; con consultas al material, al profesor o a un compañero y sin consultas; debates; puestas en común; coloquios.

\*Seguimiento y ponderación de la tarea cotidiana.

**C] CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

\*Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria con conocimiento de sus autores.

\*Expresión oral y escrita correcta, adecuada a las condiciones de la comunicación, clara, eficaz, con la progresión temática apropiada y fundada teóricamente.

\*Habilidad para el análisis y la reorganización de la información -mediante resúmenes y gráficos- de los textos académicos propuestos para su lectura.

\*Dominio del idioma español: en prácticos, parciales y exámenes escritos se bajará 1 punto cada 5 faltas de ortografía. Se tendrá en cuenta la normativa relativa a tildación, uso de consonantes, signos de puntuación, sintaxis incorrecta, así como la grafía poco legible, la presentación descuidada y toda otra desprolijidad que impida o dificulte la lectura del examen escrito presentado.

\*Dominio del conocimiento disciplinar y transferencia reflexiva de saberes teóricos al campo del análisis.

\*Manejo correcto y adecuado del vocabulario técnico-específico de la asignatura.

\*Capacidad para fundamentar (relacionar, comparar, argumentar y ejemplificar adecuadamente) el conocimiento construido.

\*Desarrollo de aspectos actitudinales como: presentación, cordialidad, respeto por el otro, compromiso, valoración del cumplimiento en tiempo y forma de los trabajos solicitados.

**12.CAPACIDADES PROFESIONALES DE LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL**

**El presente proyecto se propone trabajar especialmente las siguientes capacidades profesionales:**

1. Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
2. Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
3. Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.
4. Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

**Gramática III se presta para dar énfasis a este conjunto de competencias de la mano del breve proyecto de investigación que se propone para la articulación con las prácticas docentes y de su posterior reflexión destinada a la toma de posición respecto de las teorías en disputa acerca de cómo enseñar el análisis oracional.**